



Revista de Derecho (Valparaíso)

ISSN: 0716-1883

patricio.lazo@pucv.cl

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
Chile

Gapel Redcozub, Guillermo
LA INTERVENSIÓN DE TÍTULO EN EL DERECHO ARGENTINO
Revista de Derecho (Valparaíso), núm. XLIX, 2017, pp. 37-53
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
Valparaíso, Chile

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=173654482001>

Resumen

El derecho argentino reconoce dos clases de relaciones de poder, consistentes en vínculos de hecho con las cosas cuya existencia no requiere de antecedentes jurídicos: la posesión y la tenencia. El mecanismo por el cual un sujeto puede pasar de una relación de poder a otra se denomina interversión de título, y el presente trabajo analiza los elementos y condiciones necesarios para que se produzca este fenómeno de acuerdo a la normativa del Código Civil y Comercial de la Nación y a la jurisprudencia actual.

Palabras clave

Intervención, Posesión, Tenencia, Relaciones de Poder.

- ▶ [Cómo citar el artículo](#)
- ▶ [Número completo](#)
- ▶ [Más información del artículo](#)
- ▶ [Página de la revista en redalyc.org](#)

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto